

---

---

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

### I. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

(Pesos)

No.	Importe Reclamado en la demanda	Expediente
1	\$42,949.20	Expediente 426/2011.
2	\$1,221,738.10	Expediente 11/09.
3	\$1,022,440.00	Expediente 86/09.
4	\$7,189,823.90	Expediente 436/2010.
5	\$296,644.44	Expediente 256/2010.
6	\$1,775,132.31	Expediente 143/2009.
7	\$2,196,376.20	Expediente 564/2011.
8	\$1,269,927.70	Expediente 627/2011.
9	\$1,707,134.84	Expediente 589/2011.
10	\$749,531.06	Expediente 75/2012.
11	\$4,562.71	Expediente 508/2012.
12	\$646,991.80	Expediente 56/2013.
13	\$480,240.72	Expediente 26/2014.
14	\$482,331.72	Expediente 28/2014.
15	\$127,077.30	Expediente 250/2014.
16	\$42,208.41	Expediente 229/2015.
17	\$96,449.46	Expediente 447/2015.

No.	Importe Reclamado en la demanda	Expediente
18	\$377,777.88	Expediente 135/2016.
19	\$36,853.00	Expediente 246/2015
20	\$417,486.48	Expediente 345/2016
21	\$142,563.83	Expediente 131/2019
22	\$85,563.59	Expediente 613/2018
23	\$58,439.72	Expediente 67/2019
24	\$157,252.16	Expediente 568/2019
<b>Total</b>	<b>\$20,627,496.53</b>	

El CICESE desde el 2005 suscribió con el SUTCICESE un Contrato Colectivo de Trabajo, mismo que se somete a revisión salarial cada año, y de prestaciones cada dos años, esto, de conformidad a lo establecido en los artículos 399 y 399 BIS de la Ley Federal del Trabajo.

Actualmente el SUTCICESE ha solicitado revisión salarial y de prestaciones para plasmarse en el Contrato Colectivo de Trabajo que tendrá vigencia del 2019-2020, las partes se encuentran en pláticas conciliatorias.

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: M.C. Leonor Falcón Omaña  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Elaboró: M.I. Ramón Gerardo Padilla Chávez  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS